

## ANEXO I

- Grupo I, «Matemáticas» de Ingeniería Técnica Industrial.  
 Grupo I, «Matemáticas Técnicas» de Ingeniería Técnica Minera.  
 Grupo I, «Matemáticas» de Ingeniería Técnica Naval.  
 Grupo I, «Matemáticas» de Ingeniería Técnica Forestal.  
 Grupo I, «Matemáticas» de Ingeniería Técnica de Telecomunicación.  
 Grupo I, «Matemáticas» de Ingeniería Técnica Agrícola.  
 Grupo I, «Matemáticas» de Ingeniería Técnica Aeronáutica.  
 Grupo I, «Matemáticas» de Ingeniería Técnica de Obras Públicas.  
 Grupo I, «Matemáticas Aplicadas» de Ingeniería Técnica de Arquitectura.  
 Grupo I, «Matemáticas» de Ingeniería Técnica Topográfica.  
 Grupo II, «Matemáticas II» de Ingeniería Técnica Industrial.  
 «Matemáticas Empresariales» de Estudios Empresariales.  
 «Matemáticas y su Didáctica» del Profesorado de E.G.B.  
 Grupo V, «Física» de Ingeniería Técnica Industrial.  
 Grupo II, «Física Técnica» de Ingeniería Técnica Minera.  
 Grupo II, «Física» de Ingeniería Técnica Naval.  
 Grupo II, «Física» de Ingeniería Técnica Forestal.  
 Grupo II, «Física» de Ingeniería Técnica de Telecomunicación.  
 Grupo II, «Física» de Ingeniería Técnica Agrícola.  
 Grupo II, «Física» de Ingeniería Técnica Aeronáutica.  
 Grupo II, «Física» de Ingeniería Técnica de Obras Públicas.  
 Grupo IV, «Física» de Ingeniería Técnica Topográfica.  
 «Tecnología Industrial» de Estudios Empresariales.  
 «Física y Química» del Profesorado de E.G.B.  
 Grupo VI, «Química I» de Ingeniería Técnica Industrial.  
 Grupo IV, «Química Aplicada» de Ingeniería Técnica Minera.  
 Grupo III, «Química y Materiales» de Ingeniería Técnica Naval.  
 Grupo III, «Química» de Ingeniería Técnica Forestal.  
 Grupo III, «Química» de Ingeniería Técnica de Telecomunicación.  
 Grupo III, «Química General y Agraria» de Ingeniería Técnica Agrícola.  
 Grupo III, «Química» de Ingeniería Técnica Aeronáutica.  
 Grupo III, «Química» de Ingeniería Técnica de Obras Públicas.  
 Grupo VII, «Geología» de Ingeniería Técnica Minera.  
 «Ciencias Naturales» del Profesorado de E.G.B.  
 Grupo IV, «Biología General y Aplicada» de Ingeniería Técnica Agrícola.  
 «Expresión Plástica» del Profesorado de E.G.B.  
 «Historia Económica» de Estudios Empresariales.  
 «Geografía e Historia» del Profesorado de E.G.B.  
 «Filosofía» del Profesorado de E.G.B.  
 «Técnicas de Expresión» de Estudios Empresariales.  
 «Lengua y Literatura» del Profesorado de E.G.B.  
 «Derecho» de Estudios Empresariales.  
 «Francés» de Estudios Empresariales.  
 «Lengua Francesa y su Didáctica» del Profesorado de E.G.B.  
 «Inglés» de Estudios Empresariales.  
 «Lengua Inglesa y su Didáctica» del Profesorado de E.G.B.  
 «Alemán» de Estudios Empresariales.  
 «Italiano» de Estudios Empresariales.  
 «Portugués» de Estudios Empresariales.

**18212** *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo XXIX, «Tecnología Química General», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo de 1979, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para provisión de la cátedra del grupo XXIX, «Tecnología Química General», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes señores:

## Admitidos

- Don Luis Salvador Martínez (D. N. I. 27.872.484).  
 Don Pedro Ollero de Castro (D. N. I. 28.342.054).  
 Don Francisco Javier Quintana Martín (D. N. I. 50.853.584).  
 Don José Mario Díaz Fernández (D. N. I. 71.812.480).

## Excluidos

Don Andrés Arévalo Martínez (D. N. I. 534.209). Falta pulsar la fotocopia de la práctica docente.  
 Don José María Armengol Bosch (D. N. I. 37.802.663). No aporta el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 121 a 125, ambos inclusive, de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de junio de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**18213** *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo XV, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Bilbao.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo de 1979, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), para la provisión de la cátedra del grupo XV, «Química I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Bilbao.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes señores:

## Admitidos

- Don Juan Antonio López Sastre (D. N. I. 12.104.839).  
 Don Alfonso Contreras López (D. N. I. 238.835).  
 Don Ignacio Gracia Manarillo (D. N. I. 17.090.075).  
 Don Luis Francisco Arévalo Hidalgo (D. N. I. 11.999.156).  
 Don Ignacio Alfaro Abréu (D. N. I. 16.178.721).  
 Don Manuel Paz Castro (D. N. I. 33.018.561).  
 Don José Luis Ovelleiro Nervión (D. N. I. 17.110.897).  
 Don Juan Gasch Gómez (D. N. I. 27.540.241).  
 Don Isidoro Rasines Linares (D. N. I. 14.651.254).  
 Don Tomás Pascual Rodríguez (D. N. I. 7.570.793).  
 Don Pascual Lahuerta Peña (D. N. I. 17.806.897).  
 Don Eduardo Méndez Domenech (O. N. I. 33.118.209).  
 Don José Largo Cabrerizo (D. N. I. 12.151.532).  
 Don Luis Espada Recarey (D. N. I. 32.543.913).

## Excluidos

Don José Gimeno Heredia (D. N. I. 17.824.151). Por no aportar el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria.  
 Don Antonio Laguna Castrillo (D. N. I. 17.982.898). En igual circunstancia que el anterior.

Don José Ramón Gancedo Ruiz. Falta número del documento nacional de identidad. Por no aportar el exigido trabajo científico según la Orden de convocatoria.

Don José Vicente Soler (D. N. I. 22.339.605). Por no aportar el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria.

Don Juan Octavio Fornies Gracia (D. N. I. 17.825.770). En igual circunstancia que el anterior.

Don Juan Fernández Sánchez (D. N. I. 23.590.524). Por no aportar la certificación de la práctica docente o investigadora. No aporta el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria.

Don José María Caral Arias (D. N. I. 46.205.558). Falta pulsar la fotocopia de la práctica docente. No aporta el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 121 a 125, ambos inclusive de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de junio de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**18214** *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan (Escuelas Técnicas).*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes: